

**NOTA INFORMATIVA NOTIFICACIÓN SMS RESOLUCIONES COMISIONES DE
SERVICIO CURSO 2017-2018**

De conformidad con la Resolución de 27 de marzo de 2017, por la que se establecen los plazos para solicitar comisiones de servicios por parte del personal docente así como el procedimiento para su solicitud para el curso 2017/2018 cuyo artículo cuarto determina:

"Resuelta la solicitud de comisiones de servicios de enviará un sms, al número de teléfono móvil, indicando que la misma se notifica a través de www.educantabria.es, Profesorado-Comisiones de Servicio a la cual se podrá acceder individualmente por medio de código y usuario."

Resueltas las solicitudes de comisión de servicios se procede a la notificación de las mismas mediante el procedimiento indicado en la citada resolución.

En Santander, a 28 de junio de 2017

EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

- Esteban Campelo Fernández -